



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**JUEVES 6 DE ENERO
DE 2022**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDIII



SECCIÓN
VI



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

FE DE ERRATAS

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. Dirección de Profesiones.

- Acuerdo de registro de carreras de la Institución Educativa denominada **UI Internacional** publicado el sábado 26 de junio de 2021, en la sección III, en la que dice;
 1. Carrera: Licenciatura en Derecho Procesal Penal
RVOE: Acuerdo número ESLI14201630 *debiendo ser lo correcto* **ESLI14201637**
CLAVE DE REGISTRO: DPE/RNC/2020/665 *debiendo ser lo correcto* **DPE/RNC/2021/665**
 2. Carrera: Licenciatura en Criminología
RVOE:...
CLAVE DE REGISTRO: DPE/RNC/2020/666 *debiendo ser lo correcto* **DPE/RNC/2021/666**
 3. Carrea: Licenciatura en Trabajo Social
RVOE:...
CLAVE DE REGISTRO: DPE/RNC/2020/667 *debiendo ser lo correcto* **DPE/RNC/2021/667**

- Acuerdo de registro de carreras de la Institución Educativa denominada **Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara** publicación hecha el día sábado 25 de septiembre de 2021, en la sección III, a continuación describo una serie de errores involuntarios que deben subsanarse debido a su importancia:

En el numeral **PRIMERO**. Dice... (sic) se extiende acuerdo de registro de carreras a la Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara denominada Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara. **Debiendo decir;** se extiende Acuerdo de Registro de Carreras a la Institución Educativa denominada Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (sic).

En el mismo numeral **PRIMERO**. Dice... (sic) 747, numero inexistente por lo que **No debe decir nada** (omitir el número 747)

En el numeral **SEGUNDO**. Inciso 8, Dice... (sic) RVOE: Acuerdo número ESP14201945 de 22 de febrero de 2019 (sic) **Debiendo decir:** RVOE: Acuerdo número ESP14201945 de 01 de febrero de 2019 (sic)

Así mismo en el numeral **SEGUNDO**. Los inciso 9 y 10 están duplicados por lo que deberá omitirse el número 10 ya que esté **No debe decir nada**

En relación al numeral **TERCERO**. Dice; La Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara antes citada, (sic) **Debiendo decir;** El Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara antes citado, (sic)

Por último el numeral **CUARTO**. Dice... (sic) la Colegio de Contadores (sic) **Debiendo decir:** el Colegio de Contadores (sic)

- Acuerdo de registro de la Institución Educativa denominada **Homeópatas Hahnemann** el cual fue publicado el día 19 de octubre de 2021, en la sección III, el cual dice;

CARRERA: Licenciatura en Homeopatía

RVOE: ELSI20051441 *debiendo ser lo correcto* **ESLI20051441**

- Acuerdo de registro de la Institución Educativa denominada **Instituto Multidisciplinario de Especialidades Dentales** el cual fue publicado el jueves 14 de octubre de 2021, en la sección III el cual dice;

CARRERA: Especialidad en Rehabilitación Oral

RVOE: ESLI14201815 *debiendo ser lo correcto* **ESP14201815**

CARRERA: Especialidad en Ortodoncia

RVOE: ESLI14201814 *debiendo ser lo correcto* **ESP14201814**

CARRERA: Especialidad en Periodoncia

RVOE: ESLI14201816 *debiendo ser lo correcto* **ESP14201816**

Cabe hacer mención que el oficio DP/1236/2021 con el que se envió este último acuerdo, también cuenta con un error toda vez que dice; Asociación Civil denominada Instituto Multidisciplinario de Especialidades Médicas, *debiendo ser lo correcto Instituto Multidisciplinario de Especialidades Dentales.*

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para saludarle y reiterarle la seguridad de mi consideración.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; noviembre 04 de 2021

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

LIC. JOSÉ MARTÍN OROZCO ALMÁDEZ

Director de Profesiones del Estado de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

(RÚBRICA)



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|------------------------------|----------|
| 1. Constancia de publicación | \$110.00 |
| 2. Edición especial | \$207.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,438.00 |
| 2. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$620.00 |
| 3. Fracción 1/2 página en letra normal | \$959.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

A t e n t a m e n t e

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 6 DE ENERO DE 2022
NÚMERO 8. SECCIÓN VI
TOMO CDIII

FE DE ERRATAS de la Dirección de Profesiones a la publicación del Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” del sábado 26 de junio de 2021, número 25, sección III. **Pág. 3**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx